

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

|                         |  |   |                     |                                  |
|-------------------------|--|---|---------------------|----------------------------------|
| NOMBRE                  | El Juego: Implicaciones educativas                             |   | CÓDIGO              | AMEDIN01-4-012<br>AMEDPR01-0-030 |
| TITULACIÓN              | Maestro en Educación Infantil<br>Maestro en Educación Primaria | CENTRO                                      | Facultad Padre Ossó |                                  |
| TIPO                    | Optativa   | Nº TOTAL DE CRÉDITOS                        | 6                   |                                  |
| PERIODO                 | Semestral (S7)   | IDIOMA                                      | Castellano          |                                  |
| COORDINADORA            |  | TELÉFONO/EMAIL                              |                     | UBICACIÓN                        |
| Paloma Nistal Hernández |  | 985 21 65 53<br>paloma@facultadpadreosso.es |                     | Despacho de Educación Infantil   |
| PROFESORA               |  | TELÉFONO /EMAIL                             |                     | UBICACIÓN                        |
| Paloma Nistal Hernández |  | 985 21 65 53<br>paloma@facultadpadreosso.es |                     | Despacho de Educación Infantil   |

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

*El juego: Implicaciones educativas* es una asignatura del segundo semestre, optativa, dentro de la materia denominada *Psicomotricidad*.

Intentaremos por un lado, orientar y supervisar las actividades relacionadas con la actividad física, que se imparten en los centros en horario escolar y extraescolar con las distintas áreas que configuran el currículo de infantil y primaria, incidiendo en el desarrollo de la creatividad y las distintas manifestaciones expresivo comunicativas. Para ello utilizaremos el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza.

### 3. Requisitos.

Ninguno.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

#### 4. Competencias y resultados de aprendizaje.

##### COMPETENCIAS

###### Básicas (CB):

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

###### Generales (CG):

###### Maestro en Educación Infantil

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

###### Maestro en Educación Primaria

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### **Específicas (CE):**

#### Maestro en Educación Infantil

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## Maestro en Educación Primaria

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Específicas de la materia (CEM):**

#### Maestro en Educación Infantil (MEI)

CEM32.1. Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverle.

CEM32.2. Saber utilizar el juego como principal recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CEM32.3. Potenciar en los niños y las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud.

CEM32.4. Diseñar actividades encaminadas al desarrollo de las habilidades motrices.

CEM32.5. Dotar a los niños/as de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes que puedan facilitar su posterior adaptación a la educación Primaria.

- CEM32.6. Conocer los factores psicomotores del movimiento.
- CEM32.7. Ser capaz de adaptar las propuestas lúdicas a la realidad del centro y del alumnado.
- CEM32.8. Conocer la evolución que experimenta el niño en el ámbito específico de la motricidad.
- CEM32.11. Llevar a cabo sesiones seguras en el contexto educativo: tipo de actividad, intensidad de la sesión, tipo de instalaciones, creación de ambientes seguros.

### Maestro en Educación Primaria (MEP)

- CEM38.1. Conocer el desarrollo psicomotor y diseñar intervenciones destinadas a promoverle.
- CEM38.2. Saber utilizar el juego como principal recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CEM38.3. Potenciar en los niños y las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud.
- CEM38.4. Diseñar actividades encaminadas al desarrollo de las habilidades motrices.
- CEM38.5. Dotación de competencias, destrezas, hábitos y actitudes con las que los niños/as llegaran asimilados de la etapa anterior (infantil).
- CEM38.6. Conocer los factores psicomotores del movimiento.
- CEM38.7. Ser capaz de adaptar las propuestas lúdicas a la realidad del centro y del alumnado.
- CEM38.8. Conocer la evolución que experimenta el niño en el ámbito específico de la motricidad.
- CEM38.11. Llevar a cabo sesiones seguras en el contexto educativo: tipo de actividad, intensidad de la sesión, tipo de instalaciones, creación de ambientes seguros.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### Maestro en Educación Infantil (MEI)

- RA32.1. Manejar las herramientas necesarias para un adecuado desarrollo psicomotor en el niño.
- RA32.2. Utilizar un amplio repertorio de recursos lúdicos.
- RA32.4. Intervenir en la evolución del desarrollo psicomotor del niño.

### Maestro en Educación Primaria (MEP)

- RA38.1. Manejar las herramientas necesarias para un adecuado desarrollo psicomotor en el niño.
- RA38.2. Utilizar un amplio repertorio de recursos lúdicos.
- RA38.4. Intervenir en la evolución del desarrollo psicomotor del niño.

## 5. Contenidos

**Tema 1:** El Juego: Concepto, Evolución y Clasificación.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Exposición, por parte de la profesora, de los contenidos del tema.

**Tema 2:** El Juego como Medio Educativo. Características y Evolución del Juego en las distintas Etapas Educativas.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Exposición, por parte de la profesora, de los contenidos del tema.

**Tema 3:** Estrategias de Juego. Juegos Modificados.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Exposición, por parte de la profesora, de los contenidos del tema.

**Tema 4:** El Fichero de Juegos: Diseño y Organización.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Exposición, por parte de la profesora, de los contenidos del tema. Elaboración de un Fichero de juegos por parte del alumno y puesta en práctica de Sesiones de Juegos.

**Tema 5:** Juegos Populares y Deportes Tradicionales.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Puesta en práctica de una sesión de Juegos Populares y Deportes Tradicionales por parte del alumno.

**Tema 6:** Del Juego al Deporte: Juegos Predeportivos.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Puesta en práctica de una sesión de Juegos Predeportivos por parte del alumno.

**Tema 7:** Juegos Alternativos y Grandes Juegos.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Puesta en práctica de una sesión de Juegos Alternativos y Grandes Juegos por parte del alumno.

**Tema 8:** Evolución de los Intereses Lúdicos Infantiles.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Temas elaborados por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** exposición, por parte de la profesora, de los contenidos del tema.

**Tema 9:** Investigación de Campo: Análisis del Contexto Socio-Recreativo del Juego.

**Competencias trabajadas:**

MEI: CB2,3,4,5/CG1,2,4,5,6,7,8/CE1,2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

MEP: CB2,3,4,5/CG1,3,4,5,6,7,8/CE1,2,4,5,7,8,9,10,11,12/CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11.

**Materiales de estudio:** Documentación facilitada por la profesora.

**Metodología de trabajo del tema:** Trabajo de investigación. Exposición, por parte del alumno siguiendo las pautas marcadas por la profesora.

## 6. Metodología y plan de trabajo.<sup>2</sup>

Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, fomentando el aprendizaje progresivo, experiencial, multidimensional, teórico y aplicable. Además, tratarán de conseguirse los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria del Grado correspondientes a la materia en la que está incluida la asignatura.

Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y grupal, la participación y la construcción colectiva, respetando las diferencias individuales y potenciando las diversas inquietudes.

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por la profesora utilizando una metodología expositiva.

Otro tipo de aprendizajes significativos se realizarán también por parte del alumno mediante su participación en el aula y en la plataforma de “e-learning” (ver apartado correspondiente, en materiales, sobre la plataforma *Moodle*), y los trabajos individuales y de grupo. El rol de la profesora consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

En el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes metodologías o modalidades organizativas:

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte de la profesora. Para el alumno serán 24 horas, y las competencias trabajadas serán: CB2,3,4,5; **MEI:** CG1,4,6,7,8/CE1,2,4,5,7,11,12/CEM32.1,3,5,6,8.**MEP:**CG1,3,5,6,7,8/CE1,4,8,9,11,12/CEM38.1,3,5,6,8. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA32.1,2 y 4/ RA38.1,2 y 4.
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante. Las competencias trabajadas serán: CB2,3,4,5; **MEI:** CG1,2,4,5,6,7,8/CE2,3,4,5,7,8,11,12/CEM32.1,2,3,4,5,7,8,11.**MEP:**CG1,3,4,5,6,7,8/CE2,4,5,7,8,9,10,11,12 / CEM38.1,2,3,4,5,6,7,8,11. Para el alumno supondrán un total de 35 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA32.1,2 y 4/ RA38.1,2 y 4.
- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que la profesora se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



asesoramiento muy elevado por parte de la profesora. Una hora en total para el alumno. Se pretenderán obtener los resultados RA32.1,2 y 4/ RA38.1,2 y 4.

- **Pruebas escritas u orales:** 3 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA32.1,2 y 4/ RA38.1,2 y 4.
- **Trabajo no presencial: 90 horas**, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

| Temas        | Horas totales | TRABAJO PRESENCIAL |   |   |                                  |                   |                    |           | TRABAJO NO PRESENCIAL |                  |           |
|--------------|---------------|--------------------|---|---|----------------------------------|-------------------|--------------------|-----------|-----------------------|------------------|-----------|
|              |               | Clase Expositiva   | Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres | Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas | Prácticas clínicas hospitalarias | Tutorías grupales | Prácticas Externas | Total     | Trabajo grupo         | Trabajo autónomo | Total     |
| 1            | 6             | 2                  |   |   |                                  |                   |                    | 2         |                       | 4                | 4         |
| 2            | 35            | 2                  | 5                                       |   |                                  |                   |                    | 7         |                       | 4                | 4         |
| 3            | 11            | 2                  | 5                                       |   |                                  |                   |                    | 7         |                       | 4                | 4         |
| 4            | 11            | 5                  | 5                                       |   |                                  |                   |                    | 10        | 17                    | 8                | 25        |
| 5            | 13,5          | 3,5                | 5                                       |   |                                  |                   | 1                  | 9,5       | 2                     | 6                | 8         |
| 6            | 39,5          | 3,5                | 5                                       |   |                                  |                   |                    | 7         | 2                     | 6                | 8         |
| 7            | 8             | 2                  |   |   |                                  |                   |                    | 2         | 2                     | 6                | 8         |
| 8            | 13            | 2                  | 5                                       |   |                                  |                   |                    | 7         |                       | 4                | 4         |
| 9            | 13            | 2                  | 5                                       |   |                                  |                   |                    | 7         | 17                    | 8                | 25        |
| <b>Total</b> | <b>150</b>    | <b>24</b>          | <b>35</b>                               |   |                                  |                   | <b>1</b>           | <b>60</b> | <b>40</b>             | <b>50</b>        | <b>90</b> |

| MODALIDADES   |  | Horas | %    | Totales |
|---------------|--|-------|------|---------|
| Presencial    | Clases Expositivas                       | 24    | 16   | 40%     |
|               | Práctica de aula / Seminarios / Talleres | 35    | 23,3 |         |
|               | Tutorías grupales                        | 1     | 0.7  |         |
| No presencial | Trabajo en Grupo                         | 40    | 26,7 | 60%     |
|               | Trabajo Individual                       | 50    | 33,3 |         |
| Total         |  | 150   |      |         |

### 7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes.

| Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje |  |   |     |                              |
|---|--|---|-----|------------------------------|
| Asistencia y participación  | Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ). | Participación activa en las sesiones/ prácticas de aula.<br><br>Asistencia: 80% obligatoriedad.<br>Observación y notas de la profesora.   | 20% | RA32.1,2 y 4<br>RA38.1,2 y 4 |
| Conceptos de la materia   | Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ). | Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Examen teórico (prueba objetiva).   | 40% | RA32.1,2 y 4<br>RA38.1,2 y 4 |
| Sesiones/ prácticas de aula   | Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i> ). | Puesta en práctica de trabajos (obligatorio).<br><br>Valoración de la actividad. Entrega de memorias de cada trabajo elaborado. Se analizará:<br>- Estructura/ Presentación,<br>- Calidad de la documentación.<br>- Originalidad. | 40% | RA32.1,2 y 4<br>RA38.1,2 y 4 |

#### Consideraciones sobre la evaluación:

1. La nota de los trabajos obligatorios (teóricos/prácticos), solo puntuarán en el caso de que el alumno obtenga en el examen teórico presencial una puntuación igual o superior a cinco.
2. Los alumnos deberán presentar todos los trabajos obligatorios en los plazos previstos.
3. Los alumnos que por motivos laborales o personales, previa justificación, no puedan acudir a clase deberán presentar igualmente todos los trabajos obligatorios teóricos y prácticos, en los plazos establecidos, de forma individual.

4. La presentación y superación de los trabajos será requisito obligatorio para poder superar la asignatura.
5. Obtendrán calificación de suspenso:
  - a. Los alumnos que no superen con una puntuación igual o superior a cinco el examen teórico presencial (aunque hayan entregado todos los trabajos y éstos estén aprobados).
  - b. Los alumnos que no entreguen TODOS los trabajos obligatorios (teóricos y prácticos) aunque superen el examen teórico presencial y tengan los trabajos entregados aprobados.
  - c. Los alumnos que superen el examen teórico presencial y no hayan presentado ningún trabajo.
6. La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas, en función del porcentaje que se asigna a cada parte.
7. Para superar la asignatura la nota final debe ser igual o superior a cinco.
8. En las sesiones prácticas es obligatorio el uso de ropa deportiva y calzado adecuado (chándal y playeros).

#### **Convocatorias extraordinarias y posteriores matrículas**

En la convocatoria extraordinaria los criterios de evaluación serán los mismos, exceptuando la asistencia y participación que será valorada a través de un examen teórico práctico sobre las sesiones realizadas durante el curso. La nota de las prácticas se guardará en caso de tenerlas aprobadas.

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

| Criterios de evaluación   | Porcentaje |
|---|------------|
| Prueba escrita de preguntas teóricas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos. | 60%        |
| Trabajos  | 40%        |

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico (60% de la calificación final)- trabajos (40% de la calificación final), a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa de la profesora, hayan optado por una evaluación continua.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad,

trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## 8. Bibliografía:

- AA.VV (2012). Estimulación Temprana y Psicomotricidad. Sevilla. Wanceulen: Editorial
- Bermúdez, T. (2012). Animación Sociocultural hospitalaria. KRK Ediciones.
- Bernal, J.A. (2010). 101 juegos y ejercicios para niños de 3 a 6 años. Sevilla: Wanceulen Editorial
- Bernal, J.A. (2010). 101 juegos y ejercicios de Percepción Espacial y Temporal para niños de 3 a 6 años. Wanceulen.
- Garaigordobil, M. (2007). Juegos Cooperativos y Creativos para grupos de niños de 4 a 6 años. Madrid: Pirámide, S.A
- Garon, D., Fillion, R., & Doucet, M. (1996). *El sistema ESAR: un método de análisis psicológico de los juguetes*. Alicante: Instituto Tecnológico del Juguete.
- Gassio, X. (1994). *Todos los juegos del mundo*. Barcelona: Planeta.
- Lavega Burgues, P. (2000) Juegos y deportes Populares y Tradicionales. Inde.
- Ramirez, I. (2009). 99 Juegos de Expresión Corporal y Musical para niños de 3, 4 y 5 años. Wanceulen editorial.
- Real, J. (2006). Educar en la Interculturalidad. Editorial CCS.
- Ried B. (2013). Juegos y ejercicios para estimular la Psicomotricidad. Barcelona: Ediciones Oniro.
- Sánchez, J. & Llorca Linares, M. (2008). Recursos y estrategias en Psicomotricidad. Málaga: Aljibe.
- Smith, J. (2011). Desarrollo de las destrezas motoras. Madrid: Narcea, S.A.
- Tomé, A. & Ruíz, R. (1996). El espacio de juego: escenario de relaciones de poder. *Aula de Innovación Educativa*, 52- 53,37-41.
- VV.AA (2000) El juego y el juguete en la hospitalización infantil. Valencia: Naus Llibres.
- Wanceulen, A. (2010). 101 Ejercicios y Juegos de Imagen y Percepción Corporal para niños de 3 a 6 años/ 6 a 8 años. Wanceulen.

## Otro material de apoyo

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad Padre Ossó), donde el alumnado encontrará, el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura.